



**Acta de la Cuadragésima Tercera Sesión de  
la Comisión de Puntos Constitucionales,  
Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos,  
correspondiente al segundo año de ejercicio  
legal de la LXV Legislatura del Congreso del  
Estado de Tlaxcala.**

En la Ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **diez horas con treinta y un minuto** del día **doce de noviembre** del año dos mil **veinticinco**, en el “Salón Blanco”, del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, se procede a desahogar la cuadragésima tercera sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, relativa al segundo año de ejercicio legal de la LXV Legislatura Local; para lo cual, el Diputado Jaciel González Herrera, presidente de la misma, hace uso de la voz y manifiesta: “Siendo las diez horas con treinta y un minuto del día doce de noviembre del año dos mil veinticinco, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 64, 66 y 67 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, se inicia esta sesión y se pide al Secretario Técnico, proceda a pasar lista de asistencia de las diputadas y de los diputados que integran esta comisión e informe de su resultado”; en cumplimiento a dicha instrucción, el Secretario Técnico, procede a efectuar el pase de lista, para tal efecto dice: “Diputado Jaciel González Herrera... Presente; Diputado Ever Alejandro Campech Avelar...; Diputada Lorena Ruiz García...; Diputado Vicente Morales Pérez... Presente; Diputado David Martínez del Razo... Presente; Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez... Presente; Diputada Maribel León Cruz... Presente; Diputado Bladimir Zainos Flores... Presente; Diputada María Aurora Villeda Temoltzin...; Diputado Silvano Garay Ulloa...; Diputado Héctor Israel Ortiz...; Diputada Blanca Águila Lima...”. Acto continuo, el Secretario Técnico informa que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes de la Comisión; en consecuencia, se declara que existe quórum legal para sesionar. En seguida, el Diputado Presidente dice: con fundamento en lo dispuesto en los artículos 26 fracción I y 27 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, las diputadas Blanca Águila Lima y María Aurora Villeda Temoltzin, solicitan permiso y esta presidencia se los concede. En virtud de que ha transcurrido más de treinta minutos, posteriores a la hora señalada para el inicio de esta sesión, con fundamento en lo establecido en el artículo 67 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, que a la letra dice: “*El quórum de las sesiones de las comisiones será de simple mayoría; si pasados treinta minutos de la hora señalada no se integrare el quórum, podrán sesionar con los diputados presentes. Sus resoluciones serán tomadas por simple mayoría y en caso de empate el presidente tendrá el voto de calidad. ...*”, por lo que, es viable celebrar la sesión con las diputadas y diputados presentes, declarándose legalmente



instalada; en consecuencia, se declara la apertura formal de la misma, por lo que, solicito al Secretario Técnico de lectura al contenido del Orden del Día propuesto en la convocatoria"; en cumplimiento a dicha instrucción, el Secretario Técnico dice: "El contenido del orden del día propuesto para esta sesión se integra con los puntos siguientes: 1.- Pase de lista, 2.- Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión. 3.- Aprobación del Orden del Día. 4.- Desahogo de las audiencias públicas en modalidad de entrevistas a las personas aspirantes a integrar el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, en cumplimiento a la Fase III de la Base Quinta, del Acuerdo aprobado en fecha treinta de octubre del año en curso, mediante el cual se emite la Convocatoria que regula el proceso de designación de dos personas que integrarán el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala. 5.- Asuntos generales, y. 6.- Clausura de la sesión". Acto continuo, el Diputado Presidente hace uso de la voz y manifiesta: "Una vez dado a conocer el Orden del Día, se somete a votación, para tal efecto, se pide a las diputadas y a los diputados sesionantes, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica", resultando aprobado el contenido del Orden del Día por unanimidad de votos de las y los diputados presentes. Acto seguido, el Diputado Presidente, instruye al Secretario Técnico para que proceda a desahogar el punto número cuatro del Orden del Día, en cumplimiento a dicha instrucción el Secretario Técnico dice: "Para continuar con el Desahogo de las Audiencias Públicas en Modalidad de Entrevistas a las personas Aspirantes a Integrar el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, en cumplimiento a la Fase III de la Base Quinta, del Acuerdo Aprobado en fecha treinta de octubre del año en curso, mediante el cual se emite la Convocatoria que regula el Proceso de Designación de dos Personas que Integrarán el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala." En seguida, el Diputado Presidente, instruye al Secretario Técnico haga pasar a este salón a los profesionales en derecho que integran el Sínodo, para dar cumplimiento al punto antes mencionado. Acto seguido el Diputado Presidente dice: "Esta presidencia se permite dar la bienvenida a los profesionales en derecho, Presidente dice: "Esta presidencia se permite dar la bienvenida a los profesionales en derecho, Diego Bernal Toriello, Presidente Propietario; Adi Loza Barrera, Propietario; Ramón Antonio Ruiz Diez, Propietario, quienes integran el Sínodo. Continuando con la sesión de mérito, de acuerdo a la conformidad con el párrafo segundo de la Fase III de la Base Quinta, que corresponde a la Audiencia Pública en su Modalidad de Entrevista a las Personas Aspirantes a ocupar el Cargo de Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, el Diputado Presidente instruye al Secretario Técnico haga pasar a los Aspirantes. En cumplimiento a dicha instrucción el Secretario Técnico dice: "Se pide que ingresen a este salón, los Aspirantes: Folio 001, Michel Hernández Méndez; Folio 002, Héctor Sánchez Vázquez; Folio 003, Janeth Miriam Romano Torres; Folio 004, Jessica Sandra Fernández Cornejo; Folio 005, Cirilo Rosalio Espejel Velazco; Folio 007, María Aida González Sarmiento; Folio 008, Alan Hernández Sánchez; Folio 009, Remigio Vélez Quiroz; Folio 010, Brandon



Jiménez Enríquez; Folio 011 Rubén Fernando Hernández Mejía; Folio 012, Ibrain Villegas Hernández; Folio 013, Erika Hortensia Arenas Mendieta; Folio 014, Guadalupe Ortega Gutiérrez. Acto seguido, el Diputado Presidente les da la bienvenida y les hace de su conocimiento a los Aspirantes el Procedimiento sobre el cual se desarrollará la Etapa de Entrevista, en el cual se realizarán hasta tres preguntas, a cada Aspirante en las siguientes materias, Transparencia, Combate a la Corrupción y Rendición de Cuentas, así como la Normatividad aplicable y los Criterios Jurídicos emitidos por nuestros altos tribunales relacionadas con las Materias Jurídicas, quienes deberán responder oralmente y hasta por cinco minutos. Acto seguido, pide a los Aspirantes pasen al área de espera, para comenzar con la Entrevista, quedándose la Aspirante C. Michel Hernández Méndez, con Folio 001. En seguida, el Diputado Presidente cede el uso de la palabra al Sínodo, para proceder al Desahogo de la Audiencia en su Modalidad de Entrevista. Una vez terminadas las Entrevistas, conforme a la Base Quinta, Fase IV, de la convocatoria emitida en fecha 30 de octubre del presente año, el Diputado Presidente pide al Sínodo procedan a la elaboración de los resultados de la Audiencia Pública en su Modalidad de Entrevista, mismos que serán considerados por esta Comisión, dando por terminado este punto del Orden del Día. Acto seguido, el Diputado Presidente, dice: para desahogar el punto número cinco del orden del día, se concede el uso de la palabra a las diputadas o diputados que deseen, referirse a asuntos de carácter general. En seguida el Diputado Presidente concede el uso de la voz a la Diputada Maribel León Cruz, al término de su participación y no habiendo alguien más que solicitara el uso de la voz, el Diputado Presidente dice, procedo a desahogar el contenido del último punto del Orden del Día, para tal efecto, siendo las doce horas con treinta y cuatro minutos, de esta misma fecha, se declara clausurada esta sesión y se ordena al Secretario Técnico elabore el acta correspondiente". La cual firman las diputadas y los diputados integrantes de esta Comisión, en señal de aprobación de su contenido. CONSTE. EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN.

**COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN  
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.**

DIPUTADO JACIEL GONZÁLEZ HERRERA  
PRESIDENTE



# TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA  
LXV LEGISLATURA

DIPUTADO EVER ALEJANDRO CAMPECH  
AVELAR  
VOCAL

DIPUTADA LORENA RUIZ GARCÍA  
VOCAL

DIPUTADO VICENTE MORALES PEREZ  
VOCAL

DIPUTADO DAVID MARTÍNEZ DEL RAZO  
VOCAL

DIPUTADA BRENDA CECILIA  
VILLANTES RODRÍGUEZ  
VOCAL

DIPUTADA MARIBEL LEON CRUZ  
VOCAL

DIPUTADO BLADIMIR ZAINOS FLORES  
VOCAL

DIPUTADA MARIA AURORA VILLEDA  
TEMOLTZIN  
VOCAL

DIPUTADO SILVANO GARAY ULLOA  
VOCAL

DIPUTADO HÉCTOR ISRAEL ORTIZ  
VOCAL

DIPUTADA BLANCA ÁGUILA LIMA  
VOCAL